

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
42	18 - Feb. 1. 1970	Decreto	Concediendo licencia para obras	



solicitada, para instalar un quiosco en la Calle  
Gerona esquina C/ Viramata, para la venta al  
público de helados y dulces, por estar ya con-  
cedida una licencia para instalación de un  
quiosco similar en las inmediaciones de dicho  
lugar, sin perjuicio del derecho de tercero y debien-  
do satisfacer los arbitrios que se liquidan de a-  
cuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.  
El Alcalde.



Vistos los expedientes de obras menores instados por  
los Sres. que se relacionan a continuación, los  
reformes favorables del Sr. Arquitecto Municipal  
y Siguiente de Alcalde delegado de Urbanización  
y obras, y de conformidad al acuerdo de la Co-  
mision Municipal Permanente de fecha 6 de Ju-  
nio de 1.957, he resuelto autorizar: D: Bulalia  
Balans Scigi - 1175/583/4329 - Construcción de un  
pozo - en parcela 38 - junto Camino de Can Ferrán-  
sierra de Poniente - D. Juan Mayol Borqueto - 130/  
56/721 - limpiar conducción interior edificio que de-  
semboca en la alcantarilla en el Sastre nº4 - Com-







TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede



para telefónica - 122/49/693 - construcción de unos  
servicios y dependencias de acuerdo con el cro-  
quis adjunto en un almacén de la Calle Fo-  
mento nº 8. D. Felix Más Briado - 115/46/645 -  
colocación de 6 m<sup>2</sup> de azulejos en fachada c/  
General Mola 209. Policlínica del Vallés S.A.  
123/50/692 - derribo del edificio existente en el  
Gerona 9 y 11. - D. Rafael Oller Martínez - 116/  
47/646 - cambiar pedanao entrada del exterior  
en Plaza Ollas nº 5. - D. José Más Coll - 98/37/512 -  
arreglo techo habitación, poner water, cambiar la-  
vabo, cambiar baldosas, cocina, poner mosaico  
y pintar fachada en Calle Palautanas nº 57.  
D<sup>a</sup> Montserrat Guadayol Marqués - 101/39/551. Cons-  
trucción de pared de cerca en Calle Garrafa  
nº 153. D<sup>a</sup> Montserrat Rosas Filasella - 102/40/552 -  
cambiar desagües en Calle Bertaín de Seva nº 10.  
D<sup>a</sup> Larreu Madueño Valls - 81/32/394. abrir una  
puerta en la cl. Federico Soler 14. bajos. D. José  
Baró Montaña 126/52/684. renovar permiso de  
obras concedido el 18-1-1968. D<sup>a</sup> Josefa Prieto Na-  
varrete - 138/60/759. Bugesar 50 m<sup>2</sup> colocar 30 m<sup>2</sup> de  
mosaico, una ventana y una puerta en cl. Pizarro  
40. - D. Rafael Roca Durán - 137/59/760. Cambiar  
mosaico y arreglar cocina (30 m<sup>2</sup> de mosaico) en  
la Calle San Salvador nº 4 de Palou.



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
43	18 Febr. 1970	Decreto	Eraspazo industria	
44	18 Febr. 1970	Decreto	Apertura establecimiento	





El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Beniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder Licencia Municipal a favor de Fundiciones y Talleres Brullás S.A., para traspasar a su favor la industria de fundición de hierro y taller de maquinaria, sito en la Calle San José nº 1 de esta Ciudad, y que figuraba a nombre de D<sup>a</sup> Maria Cuñillera Vda. de Esteban Brullás, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Beniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder Licencia Municipal a favor de D. José Pastillo Perez, para la apertu-



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
45	24 Feb. 1970	Decreto	Renovar permiso hasta San Blas	





na de un establecimiento dedicado a la venta de artículos de mercería, sito en la Calle Monturiol n.º 39 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia Municipal a favor de D. José Ventura Palls, solicitando renovación permiso para instalar dos quioscos, en la Calle Gerona esq. El Vinya mata y Plaza Maluquer y Salvador para la venta de helados, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

